



Comisión se reunirá con la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México

Boletín No. 5865

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que preside la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), acordó reunirse con la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC), Myriam Urzúa Venegas, para analizar y fortalecer la iniciativa de Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, propuesta por el Ejecutivo Federal.

En reunión ordinaria, Balderas Trejo informó que el pasado viernes la instancia recibió un documento que contiene diversas consideraciones respecto a esta iniciativa, misma que se hará llegar al resto de los integrantes para que hagan sus observaciones.

Para ello, consideró importante citar a una reunión de trabajo a Myriam Urzúa, para que de viva voz ahonde en esta propuesta, en virtud de que, dijo, es una persona con mucha experiencia en el tema de Protección Civil y Prevención de Desastres, dada la magnitud que tiene la Ciudad de México.

Agregó que el encuentro con la funcionaria capitalina podría darse esta misma semana, dependiendo del trabajo legislativo de las y los integrantes de la Comisión.

Diputadas y diputados se pronuncian a favor de la reunión

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Morena) propuso que dicha reunión se realice el 6 de febrero, para que en la sesión ordinaria de la Comisión se analice y discuta el predictamen a la iniciativa del Ejecutivo Federal, con la finalidad de no dejar tareas pendientes.

A su vez, el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) afirmó que para eficientar los tiempos y traslados, la reunión con Urzúa Venegas podría ser de manera virtual.

Por su parte, la diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) destacó que la Comisión está dispuesta a escuchar a toda la ciudadanía, por lo que se manifestó a favor de la reunión con la titular de SGIRPC de la Ciudad de México, el 6 de febrero.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/01/2024

LEGISLATIVO

**Comisión de Protección Civil
y Prevención de Desastres**
28º Reunión Ordinaria